

DECRETO N° **4628**
TEMUCO, **22 DIC. 2023**
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 649 de fecha 29 de septiembre de 2021, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 229-2021 ID 1658-580-LQ21, de la obra "Construcción Multicancha Pedro de Valdivia, Temuco".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 905 de fecha 25 de noviembre de 2021, se adjudicó la Propuesta Pública "Construcción Multicancha Pedro de Valdivia, Temuco", a Constructora e Inmobiliaria Patricio Contreras y Compañía Limitada, RUT 76.359.455-6, por un monto de \$96.437.002 (noventa y seis millones cuatrocientos treinta y siete mil dos pesos) IVA incluido en un plazo de 90 días corridos.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3805 de fecha 31 de diciembre de 2021, que aprueba el contrato suscrito por escritura pública con fecha 23 de diciembre de 2021, en la Notaría de don Jorge Tadres Hales de Temuco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4577 de fecha 13 de diciembre de 2022, que Aprueba la Recepción Provisional de la obra.
- 5.- La Carta de Empresa Constructora e Inmobiliaria Patricio Contreras y Compañía Limitada, de fecha de 15 de noviembre de 2023, que solicita la Recepción Definitiva.
- 6.- El Acta de Recepción Definitiva de fecha 13 de diciembre de 2023.
- 7.- La Liquidación de Contrato de fecha 06 de diciembre de 2023.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N°2426 de fecha 18 de julio de 2023 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde" decreto alcaldicios con materias específicas.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de las obras de fecha 13 de diciembre de 2023, la Liquidación de Contrato Anexa del Contrato celebrado con Constructora e Inmobiliaria Patricio Contreras y Compañía Limitada de la obra Pública "Construcción Multicancha Pedro de Valdivia, Temuco", P.P.229-2021. ID 1658-580-LQ21, adjudicado por D.A.N° 905 de fecha 25 de noviembre de 2021.
- 2.- Devuélvase al contratista Deposito a la vista N° Instrumento 0326042 de fecha 13 de diciembre de 2021, del banco Santander ascendente a la suma de \$9.643.701 (nueve millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos un pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN AGANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/CDR

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Comisión de Recepción (M. Bernier; R. Toro; I. Sepulveda; J. Salas)
- Depto. Ejecución de Obras (CDR)
- Contratista
- Of. Partes



"por orden del Alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

